AÑO XXXVIII. JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1891. NÚM. 13.306.

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna. FUNDADO EN 1853. Director: Don Adolfo de Castro.

Suscrición: *Tres pesetas al mes.* || Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13. || Anuncios: *A precios convencionales.*

## La Palma de Cádiz

### Estado de los valores

Las frecuentes y perjudiciales vacilaciones que vienen experimentando los valores en Bolsa, son causa de la preocupación que se nota en todos los ánimos y del malestar que reina.

La baja que últimamente han sufrido los valores de España, conteniendo la reacción que se había iniciado en los mismos, no puede depender, como hay quien cree, en que aún no hayan llegado á satisfactorio acuerdo la casa Rosthchild y el Banco de España, en lo que se refiere al empréstito que el último quiere contratar. El estado general de los valores, relacionándose de un modo directo con la situación económica por que atraviesan los mercados europeos, encuéntrase subordinado á tal situación, y de ella nacen las circunstancias que en la actualidad embargan la atención pública.

Los que censuran al Gobierno, fijándose en su gestión económica y le hacen responsable de la baja en que se mantienen nuestros valores, pierden lastimosamente el tiempo, y lo que para ellos es peor, la batalla que libran; porque no desconociéndose lo que dejamos indicado, que la causa determinante del estado de los valores se origina de la situación general de los mercados, imposible ha de ser que se carguen al Gobierno culpas que no tiene, y de las que, por el contrario, le apartan sus actos, encaminados todos á resistir la presión de las circunstancias económicas dominantes.

Examinando friamente estas circunstancias en lo que exclusivamente afectan á nuestro crédito, más bien resultan autores del daño que sufrimos los que en mal hora combatieron imprudentemente el asunto de la circulación fiduciaria, alentando desconfianzas y temores que sin motivo surgieron, como los hechos han demostrado ya con notoria suficiencia. En lo que es respectivo al Gobierno, mayor sería el mal que nos aflige si la acción de aquél no se dirigiera á disminuir el efecto que lógicamente deberían producir las campañas de quienes creyendo salir á la defensa de nuestro crédito, le lastiman con impremeditación inexplicable.

Nuestros gastos públicos no rebasan los límites que la riqueza nacional impone; los proyectos económicos del Gobierno tienden á disminuir aquellos gastos, en cuanto sea posible sin perjuicio de los servicios ni de las necesidades á que hay precisión de atender... ¿cómo, por tanto, ha de consistir en la gestión del Gobierno lo que se relaciona con la baja de los fondos públicos?

Los que por encima de toda aspiración atienden á zombatir al que manda, ó aprovechan hasta las menos favorables ocasiones para no dejar en paz á los que ejercitan el poder, prescindiendo de las atenuantes que es obligado tener en cuenta, son los que únicamente proclaman que el Gobierno es responsable de lo que sólo obedece á causas que por igual dejan sentir sus consecuencias en todos los países.

### Para los pobres de Cádiz

Nuestro colega *La Provincia Gaditana*, emitiendo ayer su opinión sobre la manera de distribuirse los fondos recaudados, dice:

«Por eso nuestra opinión es que se apliquen a familias pobrísimas, de esas que todos conocemos, en la calle y nadie en su casa, lotes de 100, 125 ó 130 pesetas, según sea mas oportuno, dedicándose tambien sumas de 20 a 25 pesetas al desempeño de ropas, ya que por la estación, a cuyo principio estamos, existiran muchos que por carecer de recursos en absoluto tendran que dejar sus abrigos en los almacenes del Monte de Piedad y Agencias de préstamos, mientras ellos pasan el invierno transidos de frio, con la tristeza en el alma, y la pena en el corazon, en las estrecheces del hogar, con la amargura de la familia, hambrienta y desnuda, falta de esas espansiones cariñosas, que la miseria ahoga y la pobreza desnaturaliza.»

Como se vé, esta opinión coincide en algo con la que tenemos emitida en LA PALMA.

### Asamblea provincial

QUINTA SESIÓN

Con dictámenes de comisiones empieza el despacho ordinario.

Informa desfavorablemente la retribución que solicita don Eduardo Gautier, cronista de la provincia, así como la gratificación pedida por don Agustin Salas. Son aprobados.

Se acuerda conceder una pensión de 1.500 pesetas á la viuda del que fué director de la banda del Hospicio, señor Blanco.

Termina el despacho ordinario.

El presidente señor marqués de Casinas dice que se vá á poner á discusión la Memoria: abandona la presidencia, que es ocupada por el vicepresidente señor Sobrino, quien concede la palabra al Sr. del Toro.

Acaba y anuncia que su criterio contrario le obliga á votar la no aprobación de la Memoria.

Se encarga de contestar al marqués de Casinas, quien dice que por no haber hecho apuntamiento del discurso, no puede contestar y refutar cada cargo de los varios que el señor del Toro ha hecho.

Hace diferentes consideraciones, pide la aprobación de la Memoria y dice que siente orgullo por combatir con tan digno contrincante.

Rectifica el señor del Toro, agradeciendo las palabras de elogio que le han dirigido.

Tercia en la discusión el señor Martinez de Morales para explicar su conducta como vocal de esa comisión, cuyos actos son combatidos por el señor del Toro, con el propósito de que se patentice que en aquella ha seguido las mismas ideas y procedimientos de su digno jefe.

El señor del Toro en breves palabras dedica frases de elogio al señor Martinez y declara que está conforme con la conducta de éste.

Para hoy: los asuntos pendientes.

### Asamblea municipal

Presidencia del alcalde señor Genovés.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Gobierno civil traslada el informe emitido por la Comisión provincial, en el expediente sobre retribuciones escolares, á virtud de alzada que entabló el señor don José María Franco. El informe es favorable á los intereses del profesorado, declarándose improcedente el recurso que se apela.

Se acordó quedar enterados y pase el asunto á la comisión de Instrucción pública.

Acordóse abonar 150 pesetas á don José Anievas, por el suministro de linfa vacuna.

Concedióse licencia por tres meses al concejal don Agustin Lopez Aguilar.

Varios expedientes de quintas.

Extracto de los acuerdos tomados en Octubre.

El señor Castro ruega á la comisión de pleitos manifieste me sobre el expuesto de aguas.

Le contesta el señor Murillo que se halla en estudio.

La Alcaldía encarece la premura de este servicio, para conocer el verdadero estado legal del asunto, una vez que muy pronto habrá necesidad de gastar mayor cantidad de agua.

Dá gracias el señor Castro y se levantó la sesión.

### Las víctimas del tranvía

*Un muerto en la calle de Alcalá*

Madrid 10:

Poco despues de las seis de la noche aglomerábase la gente en la calle de Alcalá, frente al Banco de España, en derredor de un tranvía del barrio de Salamanca que allí se hallaba detenido y custodiado por varios agentes de la autoridad.

Debajo del coche, entre las ruedas y tendido en el centro de un rail, veíase á un hombre como de sesenta años, pobremente vestido con un traje claro, manchado de sangre.

El pantalón teníalo destrozado por las ingles, y por entre los trozos del paño asomaban las destrozadas carnes.

El infeliz hallábase ya sin vida.

Los agentes de la autoridad habían procedido á la detención de Benito Casas, de treinta y seis años, casado, habitante en la calle de Santa Engracia, número 125, conductor 103 del tranvía número 16 del barrio de Salamanca y al cobrador núm. 88, Juan Cablange.

A los pocos momentos se presentó el juez de instrucción de guardia don Juan Cámara con el secretario, y procedió á formar las primeras diligencias sumariales.

El registro de las ropas del muerto dió por resultado encontrar en ellas dos pañuelos de las narices, uno blanco y otro filipino, de color, un portamonedas con 17 céntimos, una petaca de cuero y una botella de vidrio hecha pedazos.

Inmediatamente despues, el señor Cámara dispuso que el cadáver fuese conducido al depósito judicial y el conductor juzgado de guardia para recibirles declaración.

Como el tranvía 16 hallábase detenido en la línea general hacía bastante tiempo, fueron aglomerándose unos trás otros hasta 37 vehículos del mismo género de las empresas de Madrid y del Este, llegando la fila desde el Banco á la calle de Cedaceros.

Esto llamó más la atención de los transeuntes, que, deseosos de conocer la causa de tan extraña procesión, iban engrosando el grupo que desde luego se formó en derredor del primer carruaje, debajo del cual estaba el cadáver precitado.

Lo acaecido, según de público se decía en el lugar del suceso, fué lo siguiente:

El precitado coche tranvía número 16, al llegar frente al Banco y al ministerio de la

---

cocia, con los ejemplos y demás que sobre este objeto le podais dar á que abrace la defensa y protección de su madre y atestiguarle de mi parte que como será muy alabado por eso de todos los domás principes y reyes soberanos, debe estar seguro que será de ellos muy despreciado si no lo ejecuta y que quiza redundará en gran daño para él mismo. Además, en cuanto el estado de mis propios negocios ya sabreis que la reina mi madre está a punto de verse con el rey de Navarra y tratar con él de la pacificación de las turbulencias de aquel reino, sobre lo que si se allana tanto como yo, creo que los negocios podrán concluir bien y que mis súbditos descansarán un tanto de los grandes males y calamidades de que la guerra los ha resentido á todos. Ruego á Dios, Corcelles, que se digne guardaros.—Firmado, *Enrique.*»

Al propio tiempo el rey de Francia, que como se ha dicho, habia tomado muy á pecho este negocio, envió á Isabel como á embajador estraordinario á Mr. de Belliévre á pesar de tener ya con ella al suyo ordinario Mr. de Laubespine de Chateauneuf. El 27 de Noviembre llegó, en consecuencia, Mr. de Belliévre á Calais donde encontró un propio de Chateauneuf que le esperaba y quien para no perder un instante en las circunstancias urgentes en que se hallaba, habia fletado un buque que estaba preparado en el puerto; pero estas precauciones por más bien tomadas que fuesen frustáronse por el caprichoso viento que le detuvieron un dia y medio contrario, de modo que los embajadores no pudieron marchar hasta el 28 al medio dia, resultando de ahí que no llegaron á Douvres hasta el otro dia á las nueve de la mañana, y aun como la travesia fué muy mala y se hallaban todos mareados, necesitaron descansar antes de ponerse en camino y tanto que no llegaron á Lóndres hasta el lúnes 1.° de Diciembre á medio dia, y allí supieron que seis dias habia estaba ya hecha la sentencia y sometida al parlamento.

Al otro dia Mr. de Belliévre envió á Mr. de Villiers al castillo de Richemond, en que la reina Isabel tenia su corte, rogándola que le diese audiencia, pero por más que instó no pudo ser admitido á su presencia. Volvióse Mr. de Villiers no entendiendo por qué se habia negado la audiencia, pero al otro dia todo quedó en claro porque se esparció la voz por Lóndres de que la embajada francesa estaba contagiada en tanto grado, que tres ó cuatro de los que la componian habian muerto en Calais; añadiendo á esto que algunos desconocidos se habian deslizado entre los enviados á fin de asesinar á la reina de Inglaterra. Esos rumores por poca probadilidad y consistencia que tuviesen, no dejaron de dar á Isabel un especioso pretesto para no conceder la audiencia pedida, de modo que hasta el 7 de Diciembre y cuando vió imposible retardarla por más tiempo, sin enmarañarse con el rey de Francia, fué cuando Isabel mandó á decir a MM. de Chateauneuf y de Belliévre que les esperaba á medio dia en su castillo de Richemond como igualmente á los caballeros franceses que les habian acompañado.

Isabel recibió á los embajadores sentada en su trono y rodeada de los lores, condes y varones del reino, pero esta magnífica reunión presidida por la más grande reina de la tierra, no intimidó en manera alguna á M. de Chateauneuf, que despues de haberla saludado con el mayor respeto, no dejó de empezar quejándose atrevidamente y en voz alta, conforme se lo habia encargado Enrique. La reina aunque ostensiblemente contrariada por esta firmeza, no dejó de responder con enérgicas y hermosas espresiones francesas y enardeciéndose por grados, demostró que la reina de Escocia la habia siempre perseguido y afirmó que esta era la tercera vez que maquinaba contra su vida, cuya acción, tanto la apreciaba, se le habia siempre soportado con paciencia hasta esta última vez, en lo que sentia un gran pesar que no sabia haber jamás sentido otro igual ni aun cuando perdió sus padres. Entonces Mr. de Chateauneuf, citóle en la historia muchos ejemplos que creyó á propósito para suavizarla, pero Isabel le con-

Guerra, fué á atravesar la calle un hombre, y éste y el tranvía encontráronse bruscamente en el centro de los carriles sobre los que el vehiculo caminaba.

El transeunte tropezó en una piedra y antes de que pudiera levantarse las mulas del tranvía se le echaron encima, arrolláronle hasta el rail derecho y la rueda delantera del coche cogió una pierna al infeliz, se la deshizo desde la rodilla hasta la ingle y al pasar sobre el vientre le aplastó.

El cuerpo del atropellado quedó bajo la rueda sirviendo de cuña al juego posterior del carruaje, quedando éste detenido, el transeunte muerto y los testigos presenciales de la desgracia horrorizados.

El víctima de este tristísimo suceso era don Eusebio Martinez Decripan, de setenta y cinco años de edad, sin ocupación, padre de un portero del Tribunal Supremo.

Dícese que el infeliz venía del cementerio de San Lorenzo, á donde fué á colocar flores sobre el sepulcro de una nietecita.

La cabeza del señor Martitinez quedó fuera de la vía para el lado del ministerio de la Guerra y las piernas en el centro de ambos carriles.

Parece que el conductor del tranvía 16 manifestó á cuantos querían oirle que él, al ver caer al anciano, sujetó con ambas manos el freno á fin de parar el coche, pero que sin duda por la antigüedad de éste, el freno no obedeció al impulso que le diera, y, por tanto, hizo imposible la detención instantánea.

El juez comprobó el mal estado del carruaje, examinándole en la cochera.

cuenta dieciocho años de servicios y estaba mandado retirar de la circulación por el concejal delegado de carruajes.

Despues de prestar declaración el conductor del vehículo, Benito Casas, fué conducido á la Cárcel-Modelo.

Tambien declaró el cobrador.

El juez señor Cámara no pudo presentarse en seguida porque en aquel momento estaba en el Hospital Provincial recibiendo declaración á una jóven atropellada por un carro en la calle de las Tabernillas.

## Telegramas de la »Agencia Fabra»

*Explosión de grisú*

Nueva York 9.

En las minas de carbón de piedra de la Compañía Susquehanna, en Nanticoke (Pensilvania), ha ocurrido una terrible explosión de gas grisú.

Diez obreros resultaron muertos en el acto, y otros ocho se encuentran en un estado desesperado á consecuencia de las heridas recibidas.

*Nuevo Estado independiente*

Lóndres 9.

Noticias recibidas de Pernambuco aseguran que la provincia brasileña de Rio Grande de Sul se ha declarado independiente.

La noticia, por su índole, es de las que exigen confirmación.

## El CENTENARIO DE COLON

La Sociedad Unión Ibero-Americana trata de conmemorar el centenario del descubrimiento de America con una fiesta que puede resultar espléndida de realizarse tal como se piensa, y ha discutido la junta directiva en una de sus últimas sesiones.

Aparte de los festejos ya anunciados, y a los que deben contribuir las distintas Sociedades, centros y corporaciones, la Unión Ibero-Americana desea organizar una gran manifestación en la corte en el próximo mes de Octubre.

La manifestación se compondrá de carrozas alegóricas, cabalgatas y comisiones que recorran las calles mas principales de Madrid y tengan por término el extremo del paseo de la Castellana, en cuyo punto deberá colocarse, sobre ancha y elevada escalinata, una estátua de América de grandes dimensiones, ante la cual, y en presencia de los representantes de las naciones hispano-americanas, se depositen flores y coronas en el acto del desfile.

Formarán el ejército, en traje de gala, por las calles que atraviese la manifestación, en las cuales deberan levantarse arcos de triunfo.

Las casas y edificios habran de ser adornados con tapices, banderas y escudos, animado el conjunto por gran número de bandas y orfeones de las diversas provincias y Sociedades corales, y cubierto el suelo de ramas de laurel, roble y oliva, emblemas de la gloria, de la fortaleza y de la paz.

—

Nuestro embajador en París ha presidido últimamente la reunión del comité formado en la capital de la república vecina, para asegurar la participación de Francia en las fiestas del centenario.

El ministro de Negocios extrangeros ha prometido dar a conocer las intenciones del Gobierno francés respecto a dichas fiestas y a la concurrencia de su país.

El subsecretario de las Colonias ha puesto a disposición de España las colecciones de la exposición colonial permanente.

Los señores conde de Sartigues, N. Guesda, de Guadalupe, doctor Cornillot, de la Martinica, Grodet, gobernador de la Guyana, príncipe Rolando Bonaparte, Leon de Rosny, y conde de Roselly de Lorgur, han ofrecido tambien enviar sus colecciones.

Se ha acordado que se formen dos comisiones cerca de la embajada de España: una para asegurar la participación de Francia en la exposición de Bellas Artes, y otra para alcanzar análogo fin en el congreso de orientalistas.

—

De los preparativos del comité organizador de la Exposicion universal de Chicago, recibimos por el último correo interesantes noticias.

La Exposicion que hara el ministerio de Marina de los Estados-Unidos, sera muy original. Se instalara en un edificio que al parecer es un navío de primera clase, semejante á los últimos buques de guerra que actualmente se construyen para el Gobierno, al costo de tres millones de duros cada uno, en Filadelfia y en San Francisco

Llevará todo el aparejo y armamento de un buque real, como cañones, torrecitas tubos para torpedos, defensas contra los mismos, botes, anclas, cables, pescantes, etcétera, etc., con todo lo necesario para el manejo de éstos.

Se destacar n oficiales, mecánicos y marineros, por el tiempo que dura la Exposición. Todos los días habrá ejercicios para el manejo de los botes, de los torpedos y cañones, y otros.

Las dimensiones del modelo de buque, que se llamará *Iren* son como sigue: de largo, 30 piés; de ancho, 69 piés 3 pulgadas; de alto desde el nivel del agua hasta la cubierta principal 12 piés. En el centro de la cubierta habrá otro edificio de 6 piés de alto, y sobre éste otro mas, de 7 piés de alto, para depositar las hamacas de los tripulantes, y mas alto aún estará el puente, cuarto para las cartas hidrográficas y los botes.

En lo alto habrá una especie de torre en forma cónica que se llama un «mástil militar,» y encima dos cofas circulares para los tiradores. En estas cofas estarán también algunas ametralladoras.

Desde el nivel del agua hasta la cima del mástil militar habrá 76 piés, y mas alto aún un palo para banderas y para hacer señas.

La batería se compone de cuatro cañones de 13 pulgadas de calibre, cargados por la culata, ocho de á 8 pulgadas, cuatro de 6 pulgadas, dos ametralladoras de á 20 libras, seis ametralladoras de á una libra, dos «gatlings,» y seis tubos ó cañones para torpedos. Todos estos están colocados como en un buque real.

En el edificio superior se encuentran los camarotes, comedores, etcétera, etc., y sobre la cubierta estarán expuestas las luces eléctricas que se usan en tiempo de guerra para buscar el enemigo, y los varios aparatos para el manejo de los botes y de los cañones, y en la torre de observación se verá cómo el capitan, por medio de la electricidad, puede manejar el buque en combates.

En una palabra, en este modelo se pueden ver los mil y un objetos que se encuentran á bordo de un buque de guerra de primera clase, haciéndose cargo al mismo tiempo el espectador de cómo viven los oficiales y marineros, se maneja un buque que está en peligro, incendiado, en tempestad ó en combates.

—

Entre la multitud de objetos de gran interés que figurarán en la Exposición de Chicago, se encontraran dos de las anclas que llevaba Cristóbal Colón en sus buques.

Una de estas anclas se halla actualmente en la ciudad de Washington, para ser enviada mas tarde á Chicago. Fueron descubiertas por Mr. F. A. Ober, comisionado especial de la Exposición para las Antillas. El lugar fué cerca de dos pozos antiguos en San Salvador.

Hizo de ellas fotografías y reproducciones muy exactas, y varios anticuarios de París han dicho que no cabe duda, que las anclas son del siglo XV, y las mismas que perdió Colón cuando naufragó cerca de San Salvador.

nente de Leipsic ha ofrecido a la exposición su inmensa colección de pinturas, diseños y fotografías, representando escenas de la vida de Colon y de los lugares que visitó en sus viajes al Nuevo Mundo.

Mr. Crohau ha pasado la mayor parte de su vida consagrado al estudio de la historia primitiva de América, y ha publicado una obra muy importante que encierra sus investigaciones.

## SECCION LOCAL Y GENERAL

### Efemérides de hoy.

1493. Cristobal Colón descubre la isla de Monserrate.

1609. Se dice la primera misa en la iglesia de San Antonio del Prado en Madrid, donde se conserva el cuerpo de San Francisco de Borja, marqués de Lombay.

1708. El marqués de Afah, que había servido como brigadier en las guerras de Flandes, toma por asalto la ciudad de Denia en Valencia.

1797. Coloca Jovellanos en Gijón, su pátria, la primera piedra del Instituto docente.

1808. Batalla de Espinosa.

1877. Muere en Cádiz en edad temprana el erudito y sábio catedrático de nuestra Facultad de Medicina y escritor castizo, Dr. D. Juan José Cambas y Gallegos, de inolvidable memoria.

**Con el presente número acompa**ñamos un prospecto del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, recomendando su lectura á nuestros favorec dores, pues en el citado pectoral hallarán un remedio seguro para toda clase de afecciones de la garganta, pulmones, pecho y bronquios.

**Vapores de la Compañía Tras**atlántica.—El «España» llegó el mártes 10 a la Habana.

—El «Isla de Mindanao» salió el mismo dia de la Coruña para Santander.

—El «Rabat» llegó el lúnes 9 á Barcelona.

—El «Méjico» salió el mismo dia de Santiago de Cuba para La Guaira.

—El «Ciudad Condal» llegó este mismo dia á la Habana.

—El «Manuel L. Villaverde» salió el domingo 8 de Ponce para Puerto Rico.

—El «San Ignacio» salió el lúnes 9 de Adem para Suez.

—El «Santo Domingo» llegó el mártes 10 á Barcelona.

**Llegada.**—Ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona, el señor marqués de Comillas.

**La vacuna.**—El jefe de la Comandancia de Carabineros de esta capital interesa de la Alcaldía la linfa necesaria para la vacunación y revacunación de doscientas y pico de familias que constituyen los individuos de la fueza de esta Comandancia.

La Sociedad Cooperativa de Gas participa al Ayuntamiento que ha dado las órdenes oportunas para que los operarios de esa fábrica que no estén vacunados se sometan á la acción de ese medio profiláctico.

El administrador del Hospital civil pide á la Alcaldía 50 tubos de linfa vacuna para las necesidades de dicho establecimiento.

**Fallecimiento.**—Ayer por la mañana ha fallecido á las diez y media la respetable señora doña Natalia de Vicente y Barros, viuda de don Luciano Alcón, persona estimadísima en nuestra buena sociedad, dotada de altas prendas de carácter é inteligencia. Hacía días que venía sufriendo un ataque pulmonar, pero teniendo ausente en Madrid á uno de sus hijos, á nuestro querido amigo don Joaquín, no habíamos querido decir nada por razones fáciles de comprender.

Pedimos á Dios Nuestro Señor, dé descanso eterno al alma de la finada y á sus hijos resignación para llorarla, pues ya se sabe lo duro y horrible que son estos trances de la vida donde no caben ni frases de consuelo, ni largos sueltos de rutinario pésame.

A su citado hijo don Joaquín, y á don Luciano, tambien nuestro querido y particular amigo, enviamos la espresión del dolor que esta desgracia nos produce.

Hoy á las ocho y media se verificará el sepelio.

**Convocatoria.**—La Comisaria de Guerra de esta plaza anuncia que no habiendo tenido licitadores las dos subastas verificadas para la limpia de pozos negros y algibes de los edificios militares, se anuncia á una primera convocatoria para el dia 15 del próximo Diciembre.

**Diputación provincial.**—Estado del importe de víveres suministrados á los establecimientos de Beneficencia de la capital y Jerez de la Frontera en el mes de Octubre de 1891, número de estancias causadas y precio á que sale cada una:

Hospicio Provincial.

Pan, pesetas 2 704'60.—Carne, 2.270 70.—Varios víveres, 3.555'94.—Total, 8.531'24.—Número de estacias, 19.143.—Precio de cada una, 0'41.

Hospital Civil.

Pan, pesetas 808'56. — Carne, 1.177'40.—Varios víveres, 1 524'80.—Medicinas, 403'16. — Total, 3.913 92. — Número de estancias, 6.699.—Precio de cada una, 0'58.

Casa de Dementes.

Pan, pesetas 986 40. — Carne, 1.348'50.—Varios víveres, 1.464'67.—Total, 4.799'57.—Número de estancias, 5.710. — Precio de cada una, 0'66.

Casa Matriz.

Pan, pesetas 349'20. — Carne, 503 14.—Varios víveres, 938'76.—Total, 1.791'11. — Número de estancias, 2.113.—Precio de cada una, 0'85.

Hospicio de Jerez.

Pan, pesetas 1.508'62.—Carne, 655'10. —Varios víveres, 1.960'77.—Total, 4.124'49. — Número de estancias, 9.107.—Precio de cada una, 045.

Hijuela de Jerez.

Pan, pesetas 198'16.—Carne y tocino, 397'10. — Varios víveres, 333'56.—Total, 929 82.—Número de estancias, 900.—Precio de cada una, 1'03.

Cádiz 10 de Noviembre de 1891.—El presidente ordenador de pagos, *El marqués de Casinas.*

**Prófugos.**—El Consejo de Estado ha establecido la jurisprudencia de que desde el momento en que aparece probado que un mozo no puede tener ingreso en Caja por no aparecer en ella su filiación ni resultar habérsele expedido el correspondiente pase, es evidente que no queda sujeto á la jurisdicción militar, y el ayuntamiento del pueblo está en el deber de instruir su expediente y hacer la declaración del prófugo por su no presentación.

**Regreso.**—Es esperado en Córdoba, de regreso de Cádiz, donde ha pasado larga temporada en casa de sus distinguidos amigos los señores de Lopez de Aguilar, la bella señorita Alfonsa Serrano.

**Disposiciones militares.**—Los habilitados elegidos por los cuerpos que marchen á la capital del distrito para hacerse cargo de su cometido, tienen derecho á ser trasportados por cuenta del Estado, según la resolución que en breve aparecerá en el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*. Tambien se ha resuelto que para invalidar las notas desfavorables en las filiaciones de las clases é individuos de tropa, ha de formarse el oportuno expediente por el oportuno expediente por el juez y secretario que se nombre en cada caso.

**La Trasatlántica.** — Barcelona 9.

La Compañia trasatlántica ha comprado el arsenal de Wohlgiemuth, cuyos talleres ampliará para construcciones navales de todas clases.

Tambien proyecta la construcción de un dique capaz para buques de alto bordo.

**Inspectores de Hacienda.**—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto que los inspectores que á continuación se espresan, ejerzan las funciones de sus cargos en los distritos que se le señalan.

Don José Pomé: distrito de Santa Cruz de Cádiz y partido de San Fernando.

Don Francisco Monte Oñoz y don Federico Guadix: Partidos del Puerto de Santa María, Chiclana, Medina, Algeciras y San Roque; D. Guillermo Yañez, partido de Arcos, Grazalema y Olvera.

**Comisiones.**—Se han nombrado algunas de las que han de visitar los distintos distintos distritos de la población para repartir limosnas.

La del distrito de San Antonio está compuesta de los Sres. Marqués de Casa Recaño, Castillo (D. Manuel) y Peman.

**Fondos provinciales.**—Ha ingresado Cádiz 23 858'98 pesetas por contingente correspondiente al mes de Octubre.

**Fincas ruinosas.**—Al Sr. Juez Decano se le ha remitido por la Alcaldia certificación del expediente de venta del solar de la calle de Lubet núm. 8, y talón resguardo del depósito hecho en el Banco del importe de dicha venta.

Tambien se le ha enviado á esa autoridad igual documento, de la casa ruinosa Mirandilla 23, y relativo á los gravámenes que pesan sobre la expresada finca.

**Ocurrencias locales.**—Detenidos en la prevención civil:

Un individuo por embriaguéz y dos en la cárcel por órden del juzgado de San Antonio.

**Demente.**—En la mañana de ayer se presentó en las oficinas del Gobierno Civil un individuo llamado Francisco González Carrasco, natural de Ubrique, que según parece se halla en estado de demencia, pues pretendió ver al Sr. Gobernador para manifestarle sus temores de que le perseguían constantemente para matarle.

A duras penas pudo conseguirse que se marchára sin desistir de su manía.

**Cuartel.**— Se subasta para el dia 22 el arriendo por dos años de la casa cuartel para alojamiento de la fuerza de carabineros.

**Preso.**—En la conducción ordinaria de hoy salen de esta carcel para Ceuta cuatro confinados procedentes de la Isla de Cuba, para extinguir en aquel penal la condena de cadena perpétua, que le fué impuesta en consejo de guerra, por el delito de maltrato de obras a superior, hallándose en el ejército.

**Nueva obra.** — Un conocido abogado de esta ciudad ha entregado el director de la compañia del teatro Principal una obra titulada *Un dia de gloria ó el 5 de Diciembre.*

**Artistas.**—Se gestiona que la compañia del Sr. Pescetto dé varias representaciones en Granada y Cádiz.

**El regreso de las tropas.**—*En* la mañana de ayer salieron de Puerto Real los regimientos de Pavía y Alava, marchando a la cabeza el general D. Luis Cubas.

A la salida dol pueblo se hizo el servicio de vanguardia y avanzadas por dos compañias de Pavía, hasta San Fernando, a donde llegaron a las once.

El general con sus ayudantes y jefes de los cuerpos Sres. Perez Herrera y Martin Pedroso, almorzó en el restaurant de Vista Alegre, repartiéndose a las tropas las provisiones correspondientes.

A la salida de San Fernando, que se hizo a la una, llovia copiosamente, habiendo traido la tropa una jornada penosa por esa causa.

De esta última ciudad a la nuestra practicaron la vanguardia y avanzada dos compañias de Alava, cuyo regimiento venía a la cabeza.

Durante el camino se sintieron enfermos cuatro ó cinco soldados, que fueron colocados en los carros.

La marcha se hizo en columna de viaje, hasta la entrada en las poblaciones.

Al paseo de San José acudieron algunas personas en carruages para presenciar la entrada de las tropas.

Estas formaron en columna de a cuatro, entrando Alava en primer lugar, pues así salió en la formación desde San Fernando.

En las puertas de tierra se reunió considerable público presenciando el ingreso de las tropas en los cuarteles.

El general Sr. Cubas pasó con su escolta por la calle Ancha para dirigirse al gobierno militar.

**Audiencia.**—A las dos de la tarde comenzó el juicio oral de una causa por estafa, instruida en el juzgado de San Fernando.

Los hechos tuvieron lugar el día 11 de Mayo del presente año. Al procesado Juan Caballero Ramos, le entregaron para su cobro, cuarenta y siete recibo de socios de la Academia filarmónica de Senta Cecilia, de San Fernando.

De los recibos, a 2' 50 pesetas cada uno, cobró cuarenta y dos, ó sean pesetas 105, las que se apropió y gastó fuera de dicho pueblo, regresando cuando no le quedaba cantidad alguna.

El ministerio fiscal califica los hechos de un delito de estafa, de que es responsable el procesado Juan Caballero Ramos, y al que debe imponersele cinco meses de arresto mayor, indemnización de 105 pesetas y costas del proceso.

El procesado, mostró su conformidad con la pena solicitada, declarándose autor del expresado delito.

El letrado defensor señor Portela, vista la conformidad de su defendido, se adhirió á lo que solicitaba el abogado fiscal sustituto señor Macalio.

El acto, como puede suponerse, fué de corta duración.

—

Ya ha ingresado en la Audiencia, el sumario de la causa por desacato al juez de instrucción del distrito de Santa Cruz, contra D. Fermin Salvochea.

Tambien se ha recibido el sumario de la causa, por homicidio de Diego Gomez Cosme, contra Camilo Rodiño Rodriguez.

El hecho ocurrió el domingo 27, en el muelle de puerta de Sevilla.

**Toros.** — El día 15 del corriente se celebrará en Sevilla una gran corrida a beneficio de los inundados; se lidiarán seis toros, y tomarán parte, según nuestros informes Cara, Gallo, Guerra y otros tres matadores. Estos torearán gratis; los toros los regalaran los ganaderos.

**«La Alpujarra».**—*Ayer* tarde hemos recibido el número 1 de un semanario liberal que con aquel título ha empezado a publicarse en Albuñol.

Saludamos al nuevo colega.

**Misalánea.**—

Vamos á referir un lance periodístico que ha tenido lugar en Francia.

Según refiere El *Figaro*, parece que cierto periodista, que habia escrito furibundos sueltos contra una casa de juego, recibió aviso anónimo para que suspendiese sus ataques si no quería exponerse á una paliza.

Lejos de intimidarse, el periodista en cuestión anunció otro ataque para el dia siguiente y cumplió con religiosidad su palabra.

Despues de publicado el número de aquel dia, nuestro hombre estaba tranquilamente sentado en su despacho, cuando llegó un individuo ancho de espaldas, de siniestra mirada, cubierto de barbas y con grandes bigotes, el cual llevaba en la mano una verdadera porra.

—¿Dónde está el redactor en jefe, caballero?

—Acaba de salir—respondió el periodista, que adivinó en seguida que aquel personaje era el autor de la carta anónima. Si quereis aguardar un instante leyendo periódicos, ire yo mismo á buscarle.

El hombre de la porra hizo un gesto de asentimiento y se sentó pacificamente.

Durante este tiempo el periodista se dirigió con bastante prisa á la calle: pero en la puerta encuentra otro *coloso*, provisto de un garrote formidable.

—¿Dónde está el redactor en jefe? —preguntó con aire amenazador el segundo desconocido.

— Arriba en las oficinas de la Redacción, examinando los periódicos.

El hombre del garrote sube corriendo y se arroja como un furioso sobre el de la porra.

Los dos adversarios se cubren de golpes terribles, y acaban por rodar las escaleras despues de molerse bien uno á otro.

Se habian puesto de tal modo que los polizontes les hicieron un favor con recogerlos para que descansasen en la cárcel.

—

Dos viajeros suben poco á poco una escalera:

—Es una fatalidad, amigo mios, el ser viejo.

—Nada de eso.

—¿Por qué?

—Porque el que no llega a viejo se muere antes.

—

A la puerta de un teatro:

—Caballero, ¿puede usted darme un socorro para cinco hijos que tengo sin abrigo y sin comer?

—¿Es usted de Consuegra?

—No, señor.

—Pues perdone usted por Dios.

**En todos tiempos, pero sobre todo** en la estación fria y húmeda del invierno, hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita preparados por Lanman & Kemp, que son los remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes a que están expuestos estos órganos lleguen a adquirir proporciones alarmantes.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se venden en todas las farmacias y droguerias.

## AVISOS UTILES.

La oficina recaudadora de cédulas personales del distrito de San Antonio está establecida en la calle de San José, núm. 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana, é iguales horas por la noche.

—

El local para adquirir las cédulas personales, pertenecientes al distrito de Santa Cruz, se encuentra establecido en la plaza de la Constitución, número 13, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana ó de siete á diez de la noche.

**PERAL.**
**ALMACEN DE MUEBLES.**
Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15.

**«Las Antillas,»**
almacen de víveres del reino y extranjero, de Ramón Gutierrez y C.ª, calles de San Pedro, San José y Murguía.—Especialidad en conservas de todas clases; jamones; chorizos extremeños; salchichón; chocolates; cafés; cerveza, y vinos de Burdeos.—Cádiz.

**Se arrienda en condiciones** ventajosas la accesoria de la casa número 1 calle de la Luz, donde estuvo establecida la antigua tienda de Candil.—Informarán, G. de Arboleya, 42, 1.º

**Perfumerías de Rey, Rosario 10 y** Ancha 20.—En estos acreditados establecimientos se acaban de recibir las especialidades siguientes:

El más poderoso rejenerador del cabello «Restaurador Bossitiers.»

La mejor preparación ofrecida al público para el cabello y la barba «Renovador Vegetal Siciliano de Hall.»

El «Tónico Oriental,» sin rival para hacer crecer, restablecer, destruir la caspa, é impedir las canas, y la calvicie.

«Pomada Tánica,» rejeneradora para hacer crecer, é impedir la caida del cabello, es una garantia que las mujeres añaden á su propia belleza.

«Agua Divina» para blanquear, refrescar y hermosear el cutis.

«Flor de Ramillete de Bodas» para hermosear la tez; con su aplicación se obtiene explendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

«Agua de Azahar» medicamento seguro, sencillo y eficaz para los padecimientos nerviosos.

«Agua de Rom de Quina» de los mejores fabricantes, brillantina y extractos ingleses.

Rey, Rosario 10 y Ancha 20.

**Nevería Italiana.**—Este acreditado Café tiene un surtido de vino de las mejores bodegas de Jerez; la tan renombrada Caña Olorosa, y la Manzanilla de la señora Viuda de Mayno.

**Aviso.—Terminado el plazo de** la admisión de anuncios para la sección correspondiente de la Guia de 1892, se hace público por medio del presente, que para las demás de que consta dicho anuario, se admitirán hasta el 15 de Diciembre próximo, las adiciones y rectificaciones que se soliciten, en la Libreria de don Victoriano Ibañez calle Duque de Tetuan, siempre que aquéllas, á juicio del editor de dicho libro merezcan insertarse y se presenten debidamente autorizadas.

**Lecciones á domicilio de idiomas.** Inglés y francés y de comercio en todas sus asignaturas. Teneduría de libros por partida doble en tres meses é instrucción primaria elemental y completa Traducciones oficiales y particulares.—Honorarios módicos. Constitución, 13, 1.º de enfrente.

**Luis Massip, sucesor de Marín,** Duque de Tetuán y Amargura, 11 —El quipos para novias y bautizos, camisas y lencería confeccionada.

**Se necesitan operarias prácticas** en la confección de ropa blanca para señoras —Camiseria Marin.—Sucesor Luis Massip, Ancha y Amargura 11, Cádiz.

**Empeños.—Se continúan efectuando** en las Casas de Préstamos calles de Benjumeda, número 23 y Alonso el Sábio, 10.

**La Cita, café y billar.—Depósito** de vinos de Jerez, pago de Macharnudo, del señor don José Morantes, y de Manzanilla de Sanlúcar de los señores Rodríguez y Vinuesa. Venta al por mayor á precios de bodega.

**Casa de Préstamos.**—La establecida en la calle de Segismundo Moret, número 7, se ha trasladado á la de Benjumeda, número 23.

**La Incógnita, cervecería, Comedias,** 4. — Excelente establecimiento, donde el público encontrará de los mejores artículos.

## SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano juéves 12 de Noviembre de 1891

En el Romano Pridie Idus de Noviembre año 2643.

En el Juliano de rusos y griegos 24 de Octubre de 1891.

En el portugés quinta feira 12 de Noviembre año de 1891.

En el Republicano francés, 22 Trimario año de 98.

En el Israelitico 22 Rebi-el-awel.

En el Musulman 21 Kislew.

### Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY

San Martin, papa y mártir, año de 654.—En San Martin ai Monti en Roma reposa el cuerpo.

Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora de la Torre, en Friburgo, y la del Claustro, en Guisona.

SANTO DE MANANA

San Diego de Alcalá, lego franciscano y cf.—San Eugenio III, arzobispo de Toledo.—San Estanislao, de Kosth, cf. jóven jesuita.

Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora del Coral, en Prats de Molló. La Excelentísima Dignidad de María.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Martin, papa y mr.—Rito semidoble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS

Hoy en San Antonio.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

MISAS CANTADAS

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS

A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Por la noche novena en San Antonio á Ntra. Señora del Patrocinio.

Mes de Animas en el Rosario y en San Francisco.

### Arzobispado de Sevilla

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz

San Diego Alcalá, cf —San Millan de la Cogulla, ab. y cf —San Ninfo, obispo y mr.—La traslación de San Pedro de Osuna, ob y mr, patrono de Osuna.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.

San Homobono, cf, patrono de los sastres.—San Eutiquiano, mr.—San Nicolás I, papa.—San Brixio, obispo de Tours.—Santa Ennata, vg. y mr

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Diego de Alcalá —Rito doble mayor color blanco.

## SECCIÓN OFICIAL.

### Orden de la plaza del dia 11 Nbre.

Servicio para mañana: Jefe de dia, el señor teniente coronel de Pavía don José Perez Herrera.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Artillería.

De órden de S. E. el teniente coronel mayor, *José Albendea Aguete.*

—

Existencia de presos en la cárcel, 133.

Idem en la Prevención, 4.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 28 con 3.033 kilos.

De cerda, 16 con 1.629 id.

Cadáveres sepultados, 8.

—

### Inspección Facultativa del Gas.

La presión mínima del gas, de hora en hora, desde las doce del día de ayer á igual hora de hoy, ha sido: 15m/m de dos á cinco de la mañana.

Cádiz 11 de Noviembre de 1891.—El ingeniero inspector, *Manuel M.ª de Alcain.*

## SECCIÓN ASTRONÓMICA.

### Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 18° cent.
Temperatura 1 de la tarde, 19° cent.
T.ª más baja durante la noche, 15° cent.
Altura barométrica mediana, 763 m/m.
(Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

### Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6 34.
Pónese á las 4 54
Sale la luna á las 3 3 T
Pónese a las 2 9 M

## SECCION MARITIMA

ENTRADOS

Del Havre, bergantin-goleta Johan, capitan Bengstelins, en lastre.

De Sevilla, torpedero de guerra Número 143, comandante Curac, con 17 tripulantes.

De Sevilla, torpedero de guerra Número 120, comandante Lansent, con 17 tripulantes.

De Tánger, laud Rosa López, con huevos.

SALIDOS

Para Liverpool, vapor Zurbarán, capitan Goiri, con carga general.

Para Tánger, vapor Mogador, capitan Roldos, con carga general y la correspondencia.

Para Sevilla, vapor García de Vinuesa, capitan García, con carga general

Para Marsella, vapor Cachemire, capitan Delhomme, con carga general.

Para Málaga y Barcelona, vapor Ter, capitan Requejo, con carga general.

### Mareas de hoy.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Bajamar, | 5 1 M | Bajamar, | 5 31 T |
| Pleamar, | 11 17 M | Pleamar, | 11 46 N |

## BUQUES A LA CARGA.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú. Palamós, Cette y Marsella. El vapor español

**Laffitte,**

su capitán don José Escudero, saldrá el viérnes 13 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

*Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

VAPORES-CORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español

**Africa,**

su capitán don Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el miércoles 18 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

*Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Línea de vapores Serra

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**Leonora,**

su capitan D. Alegria, saldrá de este puerto el lúnes 23 de Noviembre

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

*Sres. D. Horacio Alcón y C.ª*

VAPORES

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasat.ª

SERVICIO DE VERANO

*SALIDAS.*

De Puerto Real á Cádiz directo, 7'30 de la mañana.

Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9'15 de la id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real a Cadiz con id., 11 id.

Cádiz á Puerto Real y Carraca idem 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 3 de la tarde.

Carraca á Cádiz con idem, 4 idem.

Cádiz á Puerto Real con id. 5 idem.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0,63 idem; marineros del servicio 0'38 id.

Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0'50 idem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas.

Id. id. id. entre Cádiz y Puerto Real 8'75 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Los billetes se expenderán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente á la capitanía.

Los dias festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique

SERVICIO DIARIO

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

| *Salidas del Puerto.* | *Salidas de Cádiz* |
|---|---|
| HOY | |
| 8'00 de la mañ. | 9 00 de la mañ. |
| 11 00 de la idem | 1 00 de la tarde. |
| MANANA | |
| 8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ. |
| 11 00 de la idem. | 12 00 de la tarde. |
| 1 00 de la tarde. | 2 00 de la idem. |

Precios. Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55. Abonos de popa, 10.

## ESPECTÁCULOS.

### Teatro Principal

Funciones para hoy:

A las siete y media

*Concierto europeo*

A las ocho y media

*La cancion de la Lola*

A las nueve y media

*El año pasado por agua*

A las diez y media

*Concierto europeo*

Entrada principal, 0'35 pesetas.—Al segundo y tercer piso, 0'15.—Al cuarto piso, 0'10.

### Teatro Cómico

Funciones para esta noche:

A las siete y cuarenta y cinco

*Cante hondo*

Baile

A las ocho y cuarenta y cinco

*Un capitan de lanceros*

Baile

A las nueve y cuarenta y cinco

*El chaleco blanco*

A las diez y cuarenta y cinco

*Al agua, patos*

Baile

Entrada de galería, 15 céntimos.

## TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 10.

MARINA

Se ha firmado por la Regente, el pase a la reserva del general de Marina señor Valcárcel.

El contralmirante don Florencio Montojo, capitan general del departamento de Cádiz, asciende a vicealmirante; Martinez Arce, sube a contralmirante.

Pasarán a capitanes de navio en la primera vacante que deja el capitan de fragata D. Teobaldo Gisbert, corriéndose las demas escalas.

Se ha nombrado oficial primero del ministerio de Marina, al teniente de navio de primera clase, D. Juan Mata.

DESCUENTOS

El Monte de Piedad, siguiendo el ejemplo de los Bancos de España é Hipotecario, elevará los intereses de sus préstamos sobre títulos.

MEETING

Hoy se celebrará en Madrid un *meeting* anarquista.

SUBIDA

Los fondos continúan flojos.

El español ha subido en París al 4 1/2 por 100.

GUERRA

Anúnciase que amenaza en el Brasil la guerra separatista.

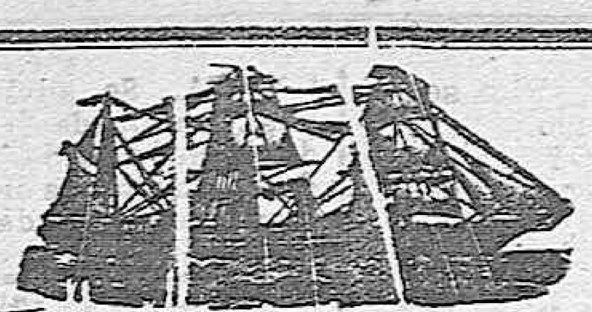

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,**

con escala en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Malaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demas puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para os puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

**Línea de Colón.**

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cadiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon Puerto Limón, retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

**Línea de Filipinas,**

en escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

**Línea de Buenos Aires,**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1 de Enero de 1890.

**Línea de Fernando Póo,**

con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

**Servicios de Africa.**

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.**

Salidas de Cadiz todos los lúnes, miércoles y viérnes, y de Tánger todos los mártes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

# LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**

**Dulce como la Leche, grata al Paladar.**

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.**

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

# JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

***Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.***

El Jarabe y Pasta de Berthé de *Codéina pura* poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos *Jarabe y Pasta de Berthé* y, para garantia, exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1279 PARÍS — CLIN y C[ia] — PARÍS, *y en las Boticas.*

# ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.***

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

**DE YODURO DE POTASIO**

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes : ***Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,*** así como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.***

En Paris, Casa J. FERRÉ, F[co] 102, rue Richelieu, S[or] de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

# GARGANTA

**VOZ y BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

*Exigir en el rotulo a firma*

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AGRADABLE — ALIMENTO Y MEDICINA — FORTIFICA Y ENGRUESA — DIGERIBLE

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

**EMULSION LANMAN Y KEMP**

Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

CON HIPOFOSFITOS.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

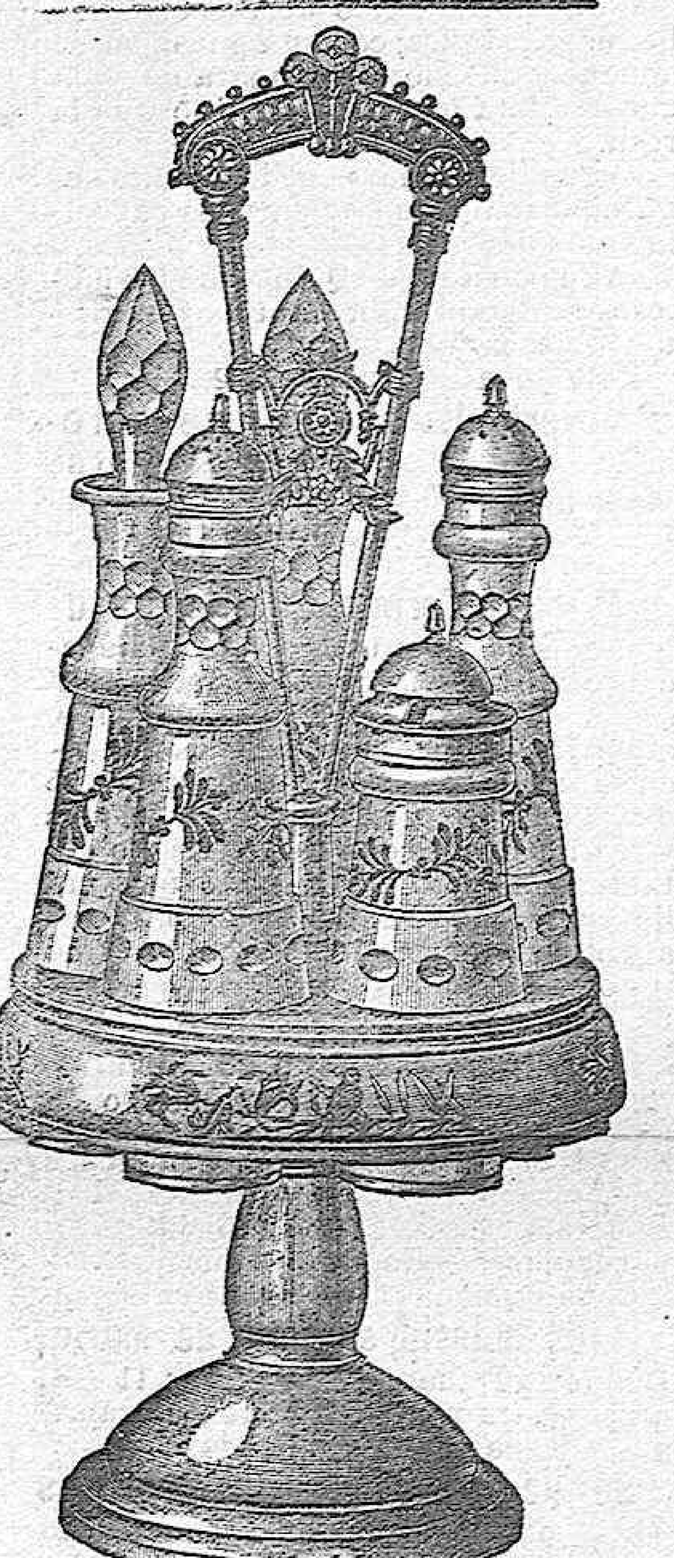

**Bazar Norte-Americano**

*Amargura y Rosario.*

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de *metal blanco y dorado* de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Príncipe, número 7.—Cádiz.

Bazar Norte-Americano.

## Enfermedades Secretas.

Según médicos eminentes, el remedio mas inocente y que cura mas pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás FLUJOS de las vias urinarias, son las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA; doce años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Cádiz: Señores Matute hermanos.

De venta en las principales farmacias.

## HOTEL DE PARÍS.

SEVILLA.

Director-propietario, D. Julio Meaza, antiguo gerente del Hotel de Madrid.

# Gran Hotel de Europa,

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

**BERNARDINO RICCA.**

**SIERPES, 95.—SEVILLA.**

Entre los establecimientos de su clase es uno de los mejores de Sevilla, hallándose situado en el punto mas céntrico y concurrido de la capitals cerca de los despachos centrales de Ferrocarriles y edificios notables.

La misma casa tiene establecido un servicio de Omnibus é intérpretes á la llegada de los trenes: salón de lectura, y un magníficojardín deplantastropicales.

# A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

**conservar y mejorar los vinos**

**SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.**

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

El *Enósotero* es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad; es de facil empleo; mejora toda clase de vinos; es económico; inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH. Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedidlo en las principales droguerias y ultramarinos.

En Cádiz, Sres. Matute hermanos.

Se remite á todas partes.—Pedid prospectos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

# Pastillas Nielk,

**ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.**

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía, Barcelona,* impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Matute Hermanos y Pinto y demás farmacias.

# APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases

***AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS***

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887

Manual del fabricante de Bebidas gaseosas : PRECIO, 6 Ptas.

*Envio franco de prospectos detallados.*

**CASA HERMANN-LACHAPELLE**

**J. BOULET Y C[ia], SUCESORES**

*Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS*

# BAZAR INGLÉS,

*Almacen de ferreteria al por mayor y menor.*

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de laton.
Colchones de muelle y de crin vegetal
Lámparas y candiabros
Baños, jarros y cubos para tocador.
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gutta-perchas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas y clavazon.

Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, laton, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de laton de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, laton, cobre, nikel y goma.
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

# La Margarita en Loeches.

*Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente*

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundid* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el publico la confunda con aquélla.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados,* fué declarada *la primera* en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

**Unico gran diploma de honor**

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna *antes* no *despues.*

Del minucioso anásis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en *sulfato sódico y magnésico,* que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos *ferrosi y manganoso,* agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

# Tricófero del Dr. Padró,

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25. Cádiz.